



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 13 de mayo de 2011

Mural – Quedan obras en el limbo
Público – Alista SIAPA denuncia por desvío de 348 mdp
El Informador – Denuncia penal por desvíos en SIAPA
Ocho Columnas – La familia, eje de toda política
El Occidental – Niega Emilio aviadores en su gobierno
La Jornada – Alcaldes van contra Rodolfo Ocampo por desvíos en el SIAPA

"El gobierno del estado no se puede deslindar como deudor solidario" en el tema: alcaldes

El SIAPA prepara denuncia penal por desvío de 348 mdp

La semana que viene se presentan querrelas, entre las cuales también se incluirá una por invertir en la bolsa de valores 280 mdp del crédito del BID para obras, de los que se perdieron 20 mdp

Guadalajara • Agustín del Castillo

El consejo de administración del SIAPA acordó ayer la presentación de las denuncias penales correspondientes al mal uso del crédito que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entregó, vía Banobras, para completar la infraestructura de agua y drenaje de la zona metropolitana de Guadalajara. El monto total de los desvíos asciende a 348 millones 488,430 pesos, que se utilizaron fundamentalmente para pago de nóminas, electricidad, proveedores y otros usos ajenos a la construcción de infraestructura.

Las denuncias también obedecen a que se utilizaron 280 millones de pesos del empréstito (que forman parte del total desviado) para invertirlo con riesgo en la bolsa de valores, lo cual significa una conducta penal aparte, por tratarse de



Sesión del Consejo de Administración del SIAPA. No se han solapado anomalías, aseguró Héctor Vielma

dinero con otros objetivos y porque la operación significó la pérdida de 20 millones de pesos.

El presidente del consejo de administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) Héctor Vielma Ordóñez, dijo que el organismo jamás ha solapado esas anomalías, que hasta ahora no hay elementos que puedan llevar

a certificar el buen uso del crédito en cuestión y que el gobierno del estado no puede deslindarse de la responsabilidad solidaria del préstamo (como indicaron el gobernador Emilio González y el secretario de Gobierno Fernando Guzmán — ver nota aparte—), por lo cual, deberá responder con los recursos necesarios para reintegrarlos a Banobras.

"Se debe castigar lo que se encuentre de irregular tanto en la anterior como en la actual administración; las cosas son muy claras, usar recursos públicos de un préstamo internacional para obra social en la Bolsa es un delito, y nosotros tenemos la obligación de exigir que se aplique la ley y se reparen los daños, y es un compromiso hasta las últimas

CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE

en perspectiva

Rodolfo Ocampo

Ex director guarda silencio

El ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez ha decidido no declarar ante las denuncias vertidas en su contra. "Por consejo de mis abogados, y ante la falta de claridad en lo que se señala, he preferido esperar a que se interpongan esas querellas para enterarme bien de lo que se me acusa y poderlo responder de forma amplia y argumentada", dijo a este diario. Aseguró que todo el tiempo en que las supuestas irregularidades han sido conocidas ante la opinión pública, el organismo le ha negado la más elemental garantía de audiencia para defender su caso. (AC)

consecuencias", advirtió el presidente municipal de Zapopan.

La intención no es hacer un tema mediático, sino que se vaya por los canales legales que corresponden.

Por su parte, Miguel Castro Reynoso, alcalde de Tlaquepaque, comentó que hay tres personajes de la anterior administración que están involucrados en el asunto: Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director general; Mario Alberto Juárez Bravo, ex director de Finanzas, y la ex tesorera, Diana Julieta Rodríguez García, quienes firmaron las autorizaciones correspondientes, tanto en el desvío del recurso como en su inversión en la Bolsa.

En entrevista previa con este diario, Rodolfo Ocampo reconoció que durante su gestión se utilizaron en gasto corriente alrededor de 120 millones del crédito del BID, principalmente, para el pago de energía eléctrica de las diferentes plantas del organismo, así como en el pago de derechos a la Comisión Nacional del Agua (**Público Milenio**, 11 de mayo de 2011).

Tanto Héctor Vielma como Miguel Castro esperan que las acciones enérgicas contra los responsables y la reintegración de los fondos desviados sean suficientes para que tanto Banobras como el BID no determinen sancionar al organismo ni pongan en entredicho el crédito de México ante organismos internacionales.

"Yo como presidente no me cuesta nada hacer un día un viaje con el BID y explicarles perfectamente bien de qué se trata este tema y que no tiene nada que ver con nadie de la zona metropolitana [de Guadalajara], ni con nadie de Jalisco, no tiene que ver con el país, tiene que ver con personas que no entienden el poder que les dio la gente [...] la que queda mal parada es la persona que desvió los recursos; sólo quedaría mal la institución y los presidentes municipales si no estuviéramos anunciando las acciones legales que vamos a emprender", añadió Vielma Ordóñez. ■ P

Todos con Agua, el mapa completo de un fracaso

• Si hay riesgo de sanciones por parte del BID, reconoce el contralor del SIAPA

Guadalajara • Agustín del Castillo

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene hoy elementos suficientes para aplicar dos castigos al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) por haber hecho mal uso de un crédito cuyo destino era el desarrollo social: aumentar la tasa de interés a pagar e incluso exigir el pago adelantado del empréstito, reconoció el contralor del organismo operador, Alfonso Gómez Godínez.

Lo cierto es que ya está prácticamente completo el mapa de las anomalías cometidas en el ejercicio del programa Todos con Agua: se entregaron 1,200 millones de pesos para dotar con agua a 230 colonias de la zona metropolitana de Guadalajara, de los cuales se invirtieron 704 millones en las 241 obras del programa, buena parte de las cuales están mal diseñadas y peor ejecutadas, para quedar en apenas 30 por ciento de trabajos terminados: 72 obras con servicios adecuados de agua y drenaje.

Permanecen en caja alrededor de 147 millones de pesos, que son un fondo para seguir ejecutando obras del programa.

348 millones 488,430 pesos



Colonias como Mesa Colorada aún padecen el desabasto de agua

son el monto total de lo desviado, que se gastó fundamentalmente en nóminas y gasto corriente, en pago a proveedores y en cuentas pendientes ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE). "No se quiso recortar las decenas de eventuales y todo el gasto exorbitante que se tenía en gasolina, teléfonos y servicios no esenciales", comentó por su parte el director jurídico del organismo, Uriel Parga Ramírez.

Los desvíos están documentados con las firmas de tres funcionarios: el entonces director, Rodolfo Ocampo Velázquez; el director de Finanzas, Mario Juárez Bravo, y la tesorera, Diana Julieta Rodríguez García. Estos mismos funcionarios tomaron una decisión que resultó

fundamental para aumentar el daño al erario, según la versión del actual contralor del SIAPA: optaron por invertir parte de esos recursos en la bolsa de valores.

Así, 280 millones de pesos, de los poco más de 348 millones señalados, fueron depositados en dos cuentas: Scottian-Inverlat 48132-8, e Interacciones 100043664, del 22 de abril de 2008 y el 18 de marzo de 2009. El saldo final fue la pérdida de 20 millones de pesos.

"Uno de los problemas que explican por qué nos llevó tanto tiempo terminar esta investigación fue que debimos de rastrear muchas cuentas que se abrieron con fondos del crédito, cuando la orden del BID y de Banobras fue que se canalizaba todo en una

sola cuenta; hubo una muy larga madeja por desenredar", añadió Gómez Godínez.

Banobras planteó desde 2010 la necesidad de certificar el buen uso del crédito; lo que recibieron diversos funcionarios del organismo, incluido el ex contralor Pedro Humberto Garza, fue un "machote" similar al que *Público Milenio* difundió ayer con el nombre del ex funcionario, pero no fue una petición del SIAPA, sino de la banca de desarrollo, aclararon Gómez Godínez y Parga Ramírez. Quien firmaría sería el responsable del órgano interno de control, es decir, el contralor en funciones.

La fecha límite que tenía Banobras para certificar el préstamo fue el 4 de marzo pasado, y se le informó a la delegada en Jalisco, Gabriela Ramírez Oliva, que no había posibilidad de hacerlo ante el largo recuento de las anomalías.

El crédito vence en el año 2031 de acuerdo a los plazos pactados. El SIAPA, además de las obras, se compromete a elaborar un nuevo padrón de usuarios, establecer un nuevo marco normativo para su actuación, hacer un nuevo esquema de tarifas y hacer mejoras administrativas en aras de su modernización, además de instalar un Comité de Seguridad y Evaluación para las obras que sólo "ha funcionado de forma esporádica".

Tras las denuncias y la aplicación de responsabilidades, el organismo buscará completar las obras para no recibir sanciones. Pero el BID tendrá la última palabra. ■ P

Alcaldes, los que deben responder: gobernador

El Ejecutivo estatal se lava las manos

Guadalajara • Maricarmen Rello

El gobierno estatal se deslinda del desvío de recursos en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) cometidos en la pasada administración del organismo y del presunto desfalco de casi 400 millones de pesos, parte de un crédito proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que debió utilizarse en el programa Todos con Agua. Asimismo, rechaza apoyar económicamente al organismo para solventar el faltante.

“Fijate que error eso. ¿A poco

el gobierno del estado va a responder por los errores de los presidentes municipales? Yo te recuerdo que el SIAPA es un organismo intermunicipal y yo te recuerdo que la estructura del SIAPA la nombran los presidentes municipales. No, yo no creo que el pueblo de Jalisco tenga que pagar irregularidades que se comentan bajo una dirección que depende de los presidentes municipales”, dijo el gobernador Emilio González Márquez durante una entrevista radiofónica cuando fue consultado del tema que dio a conocer este diario.

Por separado, el secretario

UNO X UNO

Del Consejo

Consejo de Administración del SIAPA

- El SIAPA es comandando por un consejo de administración, el cual está integrado de la siguiente manera:
- Un presidente (que es designado anualmente por los miembros del consejo, de entre los presidentes de los municipios que forman parte del mismo: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá)
- Un secretario
- Director general del SIAPA
- Dos representantes por cada ayuntamiento
- Tres representantes del Poder Ejecutivo del Estado

FUENTE: REGLAMENTO DEL SIAPA

IVAN GARCÍA



Emilio González Márquez

General de Gobierno, Fernando Guzmán dijo desconocer la propuesta realizada por el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, de que fuera el gobierno del estado el que asumiera el quebranto: “No he visto esa opinión de Miguel Castro. Tendrá que hacerse en el propio organismo, que es el

SIAPA. El SIAPA es un organismo intermunicipal donde están justamente los municipios tomando las decisiones”.

En entrevista con medios de comunicación, al término de la inauguración del VII Congreso Internacional de Familia, Guzmán hizo énfasis en que el gobierno del estado sólo tiene dos representantes en el Consejo de Administración del SIAPA (en realidad son tres), en tanto que la mayoría de espacios corresponden a los municipios. “Son mayoría y tienen responsabilidad”.

Respecto a las ilegalidades en el programa Todos con Agua, que en su momento encabezó el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo —quien actualmente es asesor del gobierno de Jalisco—, el secretario de Gobierno indicó que “hay declaraciones y dichos, hay que ver hechos y resultados, y tiene que verse, ¿en dónde?, pues en el SIAPA”. ■ P

Arremete contra opositores de proyectos en Jalisco

Arremetió el gobernador Emilio González Márquez contra los que van en contra de los proyectos de Jalisco y los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011; esto durante una entrevista radiofónica. Incluyó a un magistrado, empresarios, al presidente de su partido e incluso periodistas.

Empezó por el magistrado Armando Ramírez del que dijo: "Ha demostrado ir en contra de los proyectos de Jalisco, no sé en qué cabeza cabe que sea bueno para México obstaculizar los Juegos Panamericanos, pues él lo cree y él está obstaculizando los Juegos Panamericanos. No sé qué persigan, no sé si persiga fama, no sé si busque notoriedad, no sé si busque otras cosas".

Luego añadió: "Decreta una suspensión, tiene que obligar a la parte que está demandando, una fianza similar para que, si no tenían la razón, pues con esa fianza pague la otra, no se las pidió, ¿por qué -no sabía- es ignorancia o de plano es mala fe? Yo me hago esa pregunta y no tengo una respuesta. Lo cierto es que hay unos pocos cangrejos que no quieren que México vaya adelante, pero pues son pocos y vamos a resolver los problemas, a final de cuentas los Panamericanos se van a hacer".

Y destacó que es increíble que en Jalisco se les pongan obstáculos a los Juegos Panamericanos cuando, a nivel internacional hay un combate de varios países por ser la sede del 2019".

Después, al referirse a empresarios de Coparmex y su negativa a que se contraiga más deuda dijo que a ellos hay que preguntarles, a los cientos de jóvenes

que semestre con semestre se quedan sin entrar a la preparatoria.

Respecto al presidente del comité estatal del PAN, Hernán Cortés Berúmen,

que también se ha expresado en contra, respondió: "Ah, Hernán, Hernán anda en campaña, por favor".

De los diputados locales comentó que tiene el apoyo al menos de nueve legisladores panistas y luego añadió: "Yo creo que no es cuestión de partidos y que estamos equivocando en un periodismo barato. Vamos a preguntarle a la gente si quiere que haya más prepas de la UdeG, si quiere que crezca el Hospital Civil, si las 200 colonias que ahorita no tienen agua, ve y preguntales si quieren agua; ah, bueno".

Mostró la copia del documento que presentó al Congreso del Estado mientras aseguraba que todo está etiquetado: "Hasta el último peso, pero esa es grilla barata, alejémonos de las cuestiones electorales, alejémonos de la grilla. Queremos para Jalisco más universidades ¿o no?, queremos para Jalisco más hospitales ¿o no?, queremos para Jalisco que las colonias que no tienen agua ahorita la tengan; esa es la pregunta, lo demás, es que somos bien de reacción, en verdad lo que diga algún alto representante me importa lo mismo que lo que me dice la gente pobre que no tiene agua en su casa".

Señala que es increíble que en Jalisco se les pongan obstáculos a los Juegos Panamericanos

Y añadió otra vez en alusión a los empresarios: "Yo trabajo para la gente pobre, los que tienen alberca, tienen razón en oponerse, pregúntale a quien no tiene agua en su casa si les llevamos agua o no, ¿por qué ahorita? Pues porque ahorita estamos en el inicio de los últimos dos años, me queda mucho tiempo en el Gobierno, voy a trabajar cinco meses con el próximo Presidente Municipal de Guadalajara. Fíjate cuánto tiempo me queda, o sea va a acabar el Gobierno de Aristóteles, cinco meses y con el próximo Presidente Municipal voy a trabajar cinco meses".
(Víctor M. Chávez Ogazón)

No hay *aviadores* en el Gobierno del Estado

Que no hay aviadores en el Gobierno del Estado, arremetió el titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez. Desestimó los señalamientos que ciudadanos le hicieron a un diputado local por lo que respecta a la administración a su cargo. La acusación, como se recordará, incluyó además al Congreso del Estado y otras dependencias.

"En el Gobierno del Estado no" fue tajante el Gobernador, para luego señalar que "nosotros tenemos la nómina en Internet, somos los únicos que cada que sale un cheque de nómina está en Internet, no la nómina teórica, la nómina real. Ahí están todas las personas que cada quincena cobran un cheque, porque nunca son iguales una quincena a otra, entonces no se vale subir una lista, ahí está la nómina."

Dijo que garantiza que no los hay al menos en el Gobierno de Jalisco: "Te puedo decir que cada año disminuye la plantilla de los trabajadores del estado que no prestan un servicio directo al ciudadano, para poder aumentar la plantilla de los que sí lo hacen; por ejemplo, cada año disminuyen estos compañeros burócratas que no prestan un servicio directo y cada año aumenta el número de maestros, el número de doctores y enfermeras, el número de policías, esos servidores públicos están aumentando, porque necesitamos que aumente".

Refirió que la nómina sólo se ha incrementado cuando aumentan los servicios y las dependencias y dijo como ejemplo: "Hemos construido 20 museos, dicen 'oye está aumentando la nómina en cultura', claro, si hay 20 museos más,

"pues hay 20 directores de museos, 20 cuidadores de sala, 20, etcétera, etcétera. Pero porque hay un museo más al servicio de Jalisco, no porque haya dependencias al servicio de los secretarios o del Gobernador".

Indicó que en todo caso las declaraciones que realizara el diputado Héctor Álvarez "nos tienen que llevar es a buscar la verdad y a no tener un periodismo barato de declaraciones. Es bien fácil poner la grabadora a ver qué dijo Fulano, a ver qué dijo Zutano; es bien fácil llenar periódicos ¿no? con lo que dijo Zutano, eso no, lo que importa es la verdad, no las declaraciones".

Luego añadió: "A mí me gusta todo esto, porque yo provoqué que se investigue para que se conozca la verdad. No hay que temer a la verdad, hay que temer a

la mentira, hay que temer al ocultamiento. Yo no digo que todo sea perfecto en el Gobierno del estado, yo digo 'ayúdenme a ver qué es lo que está mal para mejorarlo'. Y mira, si así somos el estado, el segundo estado que en los últimos cinco años más disminuyó la marginación en México, imagínate que podamos seguir afinando la herramienta que se llama Gobierno del estado, porque esos son los resultados".

El diputado Héctor Álvarez mencionó que "es una persona íntegra y bien intencionada, que la información que requiera para saber lo que hace cualquier persona en el Gobierno del estado siempre ha estado abierta, que lo invito a que profundice en los datos que tiene, para que se sostenga en su dicho o para que rectifique".

Se visten de JP panistas en el Congreso

■ Ante la molestia de priístas que argumentan que son actos anticipados de campaña

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En la sesión ordinaria del Congreso del Estado, los diputados de la fracción panista llegaron con la camiseta puesta sobre sus trajes y vestidos de "Yo soy Panamericano", con el fin de sensibilizar y fomentar que se está a pocos días de los Juegos Panamericanos que se inauguran el próximo 14 de octubre. Lo que provocó la molestia de la diputada del PRI, Mariana Fernández, presidenta de la Comisión de Juventud y Deportes, quien declaró que son actos anticipados de campaña, ya que trae el logo del PAN y por ello presentará una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Aunado a que presentó una iniciativa donde pide que se proteja el logo de los panamericanos y no sea utilizado con fines partidistas. Asimismo, indicó que el titular del Comité Organizador de la justa deportiva (Copag), Carlos Andrade Garín, fije su posicionamiento para que partidos políticos no toquen el logo de los Panamericanos.

El coordinador de la bancada blanquiazul, el diputado José María Martínez Martínez, fue el primero que llegó con la camiseta y enseguida sus compañeros legisladores se la pusieron. Además, en el edificio del Poder Legislativo instalaron una manta que dice "Yo soy Panamericano", con el logo del PAN a un lado, pero fue retirada debido a que es un edificio histórico y no se puede colgar nada, aunque aseguran que fue porque pudiera haber problemas.

El legislador dijo en entrevista que no es ilegal: "Yo soy PANamericano, simplemente la coincidencia de la letra que, eventualmente hacen una palabra, PANamericano y porque soy panista y panamericano", rechazó que se esté politizando, "es orgullo nada más".

Están en puerta los Panamericanos, son un orgullo para todos los jaliscienses, seguramente serán un éxito en la parte económica, y social "nos van a poner en un plano mundial preponderante".

En entrevista, la legisladora del PRI, Mariana Fernández, dijo que "espero que la queja proceda en el IEPC, pero son actos anticipados de campaña. Como el PAN no ha hecho nada bueno, lo único que puede hacer es colgarse de los Panamericanos".

Por actos anticipados de campaña, acusará al PAN en el IEPC y las pruebas son las fotos de la manta que colgaron afuera de la coordinación del blanquiazul. Respecto a las camisetas utilizadas, las calificó como falta de respeto al recinto legislativo.

Además dijo que el PRI podría hacerlo con las obras que se hicieron en el pasado como, "PRIperiférico, PRIcarreteras".

“

Yo soy PANamericano, simplemente la coincidencia de la letra que, eventualmente hacen una palabra, PANamericano y porque soy panista y panamericano”, dijo

José María Martínez Martínez

Arman camisas PAN... cho

> Diputados panistas combinan logotipo de Acción Nacional y Panamericanos

Jessica Pilar Pérez

La mayoría de los diputados locales del PAN portó ayer, en sesión plenaria, camisetas con el logotipo "Yo soy Panamericano" en color azul y con el escudo de su partido como parte de la frase.

Además, colocaron una manta con el mismo logo y escudo del PAN afuera de la coordinación parlamentaria, que luego fue retirada pretextando ser edificio histórico.



PANDEMÓNIO. Diputados como Francisco Torres (de izq. a der.), Isalas Cortés y Miguel Ángel Monraz fueron criticados por el PRI.

Este hecho molestó a la bancada del PRI, especialmente a la diputada Mariana Fernández, quien aprovechó para pedir en tribuna un punto de acuerdo para que se prohíba el uso del logotipo de los Juegos Panamericanos para cuestiones partidistas o

de promoción personal.

"Usar las camisas de Panamericanos no me están fregando a mí como diputada Mariana Fernández, están fregando a los jaliscienses", comentó la legisladora.

"Ni los jaliscienses ni los mexi-

canos sienten ninguna identidad con los Juegos Panamericanos y si los seguimos relacionando con partidos políticos menos la van a sentir".

Advertió que si se sigue promocionando a los partidos con la imagen de la justa deportiva, la gente rechazará el evento.

También pidió respeto al edificio legislativo y no usar logotipos oficiales de un evento que está pagado con dinero público.

La legisladora solicitó a Carlos Andrade Garín, titular del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, que pidiera a los partidos no usar el logo oficial.

El PRI interpondrá una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana por actos anticipados de campaña, aunque duda que pueda prosperar.

Los panistas que no quisieron portar la camiseta fueron Abraham González, José Antonio de la Torre y Gustavo Macías.

SONDEO

¿Considera uso partidista?

MURAL.COM

Fue rechazada la reforma electoral

Guadalajara > ERA

Los diputados locales no lograron ponerse de acuerdo para aprobar la reforma electoral del estado.

La propuesta que fue rechazada contenía 18 iniciativas de reformas constitucionales: once fueron propuestas por legisladores del PRI, tres eran del PAN, dos del PRD, una del PVEM y otra más fue promovida por todos los grupos parlamentarios.

El paquete incluía la aprobación de la figura de revocación de mandato de los servidores públicos de elección popular que incumplan con su responsabilidad, lo cual era promovido por el PRI, en tanto que los legisladores del PAN reclamaron que no se haya incluido la figura de las candidaturas ciudadanas.

El asunto de la revocación del mandato fue la manzana de la discordia, pues la diputada Ana Bertha Guzmán Alatorre, presidenta de la comisión de Asuntos Electorales, acusó a los legisladores del PAN de incurrir en un doble discurso.

"Señalan estar de acuerdo con estudiar e impulsar la revocación de mandato e incluso se pronuncian públicamente a favor, y por otro lado, simplemente se desecha la posibilidad de aceptar siquiera la discusión o modificación, sin hacer propuesta, quizás porque temen el riesgo que seguramente amenazaría su permanencia en el poder o porque sólo lo acepten como retórica de campaña", indicó.

Por su parte el coordinador de los diputados del PAN, José María

Martínez respondió que mientras el mecanismo no se incluya en la Constitución federal no se podrá regular por parte de los estados.

La propuesta rechazada también planteaba establecer los requisitos de elegibilidad de candidatos a los cargos de elección popular, entre ellos la obligatoriedad a pedir licencia para contender por otra responsabilidad de la misma naturaleza; la disminución del umbral de votación de los partidos para mantener el registro o acreditación, de 3.5 actual a 2.5; la disminución del tiempo de las campañas electorales, de 90 días a 30 días; y explicitar la posibilidad de los partidos de conformar coaliciones.

Tanto los legisladores del PRI como los del PAN se acusaron de frenar la reforma electoral.

A sabiendas de que la propuesta iba a ser rechazada, los legisladores panistas propusieron que se incluyera la reducción del 50 por ciento del financiamiento público a los partidos, así como desaparecer tres distritos electorales para que hubiera 36 diputados en vez de 39, pero esto fue rechazado. La iniciativa sólo obtuvo 18 votos a favor del PRI y 17 en contra del PAN. Se requería mayoría calificada de 27 votos a favor.

Integrantes de grupos como el Congreso Ciudadano de Jalisco, Federación de Estudiantes Universitarios y Ciudad para Todos, se presentaron al Congreso para apoyar la iniciativa de revocación de mandato, pero se lamentaron ante el rechazo de la reforma. ■ P

Legisladores "PAN americanos"

En la sesión del pleno del Congreso del Estado efectuada el día de ayer, la mayoría de los diputados del PAN usaron una camiseta de color blanco en las que se leía la leyenda "Yo soy PAN americano", pero para formar la frase utilizaron el logotipo del Partido Acción Nacional.

El incidente causó molestias en algunos legisladores, sobre todos entre los priistas. La diputada Mariana Fernández reprochó el hecho e indicó que los Juegos no tienen la aceptación de la población y agregó que si se les sigue relacionando con partidos políticos menos la van a tener. La legisladora indicó que interpondrán una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCI) por la colocación de una manta con la misma imagen afuera de las oficinas de la coordinación legislativa del PAN.

Guadalajara > ERA

Desacuerdos entre diputados Jalisco se queda sin reformas electorales

La falta de acuerdos derivó ayer en una larga discusión en el Congreso del Estado, en la que legisladores se acusaron mutuamente de detener las reformas en materia electoral por convenir a sus intereses de partido con miras a los próximos comicios. Al final, el dictamen no contó con la mayoría calificada de votos. Esto significa que, para las elecciones de 2012, no se aplicarán los ordenamientos planteados.

Al PAN se le recriminó la negativa de avalar la revocación de mandato, cuando fue una propuesta que ese partido político había apoyado a nivel nacional. Los priistas también calificaron como incongruente el llamado que plantearon a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que convoque a un periodo extraordinario y discutir las reformas políticas, cuando en Jalisco no se pudo avanzar en las reformas electorales.

Pero los panistas advirtieron que el tema de revocación de mandato no podía aplicarse en Jalisco hasta en tanto, la Federación lo avalara.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, Ana Bertha Guzmán Alatorre, dijo que los panistas faltaron a los acuerdos pactados con los otros partidos políticos para avanzar en la reforma.

Por su parte, el coordinador del PAN, José María Martínez, lanzó varios retos a los diputados para incluir en el dictamen: que se disminuyeran 50% las prerrogativas de los partidos políticos; que se aceptaran las candidaturas ciudadanas, así como una reducción en el número de diputados. Sin embargo, no contó con el aval de los legisladores priistas.

EN LA CONGELADORA

- » Revocación de mandato.
- » Disminución del tiempo de las campañas electorales: de 90 días a 30.
- » Fortalecimiento de la autonomía del Instituto Electoral.

Cruzan acusaciones diputados de PAN y PRI

Faltan acuerdos; repiten las reglas

► Ante el rechazo a la reforma electoral, no habrá cambios en votación del 2012

Jessica Pilar Pérez

Las fracciones parlamentarias no pudieron ponerse de acuerdo en las reformas a la Constitución local, en materia electoral, que se aplicarían en los siguientes comicios, por lo que se emplearán las reglas que rigieron en los pasados sufragios.

Tanto PRI como PAN se acusaron de ser los obstaculizadores de esta reforma y, como era necesario que ambos partidos respaldaran el dictamen, éste no prosperó.

Los primeros señalaban que el PAN es incongruente al no apoyar la revocación de mandato, y



► El sistema electrónico de votación costará 3.9 millones de pesos.

alegaron que tiene miedo de perder el poder; los segundos decían que PRI, PVEM y PRD se opusieron a las candidaturas independientes, elegir a los consejeros electorales por un comité ciuda-

dano y reducir el financiamiento público.

Con el voto en contra de los 16 diputados panistas, se rechazó el dictamen para la reforma electoral constitucional.

De último minuto, y sabiendo que no prosperaría, el panista Abraham González retó a los diputados de otras bancadas a apoyar la reducción al 50 por ciento del financiamiento público a los partidos políticos.

Lo mismo hizo el panista Alfredo Argüelles, al pedir reducir el número de 39 diputados locales, pero no planteó una cantidad.

Estas propuestas albiazules, junto con las de agregar las candidaturas independientes, la elec-

ción de los consejeros electorales por ciudadanos, la creación del diputado binacional y que los cargos públicos sean repartidos equitativamente por sexo fueron rechazadas.

La titular de la Comisión de Asuntos Electores, la priista Ana Bertha Guzmán, acusó al PAN de no asistir a las últimas reuniones y de ser incongruente por apoyar en el discurso la revocación de mandato, pero no en los hechos.

Criticó que los panistas quieren candidatos inmaculados cuando no apoyan reformar las leyes que podrían garantizarlos.

Para la próxima

Por falta de acuerdos, quedaron fuera las siguientes propuestas:

- Candidaturas independientes.
- Reducción al 50 por ciento del financiamiento de partidos políticos.
- Elegir a consejeros electorales por un comité ciudadano y quitar la iguala salarial con el de los magistrados.
- Revocación de mandato.
- Reducción de campañas electorales.
- Obligar a diputados y regidores a pedir licencia para ser candidato.
- Diputado migrante o binacional.

CAMBIAN SISTEMA

La instalación del nuevo sistema electrónico de votación provocó ayer que la sesión plenaria se realizara en el patio del Congreso, porque están colocando todos los cables de audio, video y voz.

Su costo es de 3 millones 993 mil 812 pesos, más IVA, y la empresa contratada es Audio, Video y Control. La novedad será que las votaciones y los registros de asistencia se harán con un número clave y el uso de la huella digital.

Proponen que ASEJ audite al órgano

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El diputado del PRI Salvador Barajas del Toro, quien preside la comisión de Vigilancia en el Congreso del Estado, presentó un acuerdo legislativo en el que propone que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) revise la forma en la que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) gastó el dinero del crédito de 1,200 millones de pesos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y todos los recursos estatales y federales que estaban etiquetados para concretar el programa Todos con Agua.

La petición se da luego de que el ex titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, admitió a este diario que se tomaron 120 millones de pesos del dinero del crédito para gasto corriente (*Público Milenio*, 11 de mayo de 2011).

El punto de acuerdo se votará en la siguiente sesión de pleno.

Por su parte, el coordinador de los diputados estatales del PRI, Roberto Marrufo Torres indicó que los legisladores priistas se tomarán su tiempo para revisar el caso del desvío "y probablemente haremos un pronunciamiento próximamente". Asimismo, mencionó que el gobierno del estado es al que le corresponde "realizar la investigación e iniciar las responsabilidades" sobre esas anomalías detectadas y "probablemente" le toque reponer el recurso desviado. ■ P

Diputados del PRI y PRD salvan otra vez al auditor

Los legisladores rechazaron enviar el asunto a la Comisión de Responsabilidades

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Los legisladores locales volvieron a salvar al auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo. Este jueves, el pleno del Congreso del Estado rechazó enviar a la Comisión de Responsabilidades el caso de las anomalías cometidas por el funcionario.

La propuesta planteada por el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez Martínez, fue rechazada con los votos en contra de 17 diputados del PRI y del PRD y dos abstenciones que se sumaron a la mayoría. Sólo quince diputados del PAN emitieron su voto a favor, con lo cual fue rechazado el asunto.

A Alonso Godoy se le señala de haber cobrado 9.5 millones de pesos en supuestas prestaciones laborales pendientes. Además de que su suegro, Alfredo Vargas Padilla, también



Alonso Godoy Pelayo

recibió cinco millones de pesos por la supuesta elaboración de formas valoradas para el Legislativo.

"Me parece que lo que hizo el auditor es completamente ilegal, tanto quien lo recibió como quien lo entregó, esta situación no podemos permitirla y vamos a exigir que haya ya una sanción", señaló José María Martínez.

El legislador afirmó que además de la sanción en contra de Godoy

Pelayo, el funcionario debe regresar el recurso que recibió.

Ahora el caso del auditor se regresó a la Comisión de Vigilancia, a donde será remitido el informe elaborado por el director jurídico del Congreso del Estado, Luis Antonio Rocha Santos, el cual contiene los resultados de la investigación pero no establece sanciones.

El coordinador de la bancada del PRI, Roberto Marrufo Torres señaló que la Comisión de Vigilancia envió "indebidamente" el caso a la Junta de Coordinación Política, pues afirmó que los integrantes de la misma "no tienen facultades para tomar determinaciones" sobre el tema.

Marrufo Torres reconoció que dado que el caso ya fue revisado por la Comisión de Vigilancia, al regresar el caso se puede retrasar aun más el destino del auditor.

El priista agregó que se tiene que sancionar a quien haga mal uso de los recursos públicos, pero dijo que se tiene que demostrar la anomalía y reiteró que según el jurídico no se advierte ninguna irregularidad. "Existe un documento que avala ese pago por la Comisión de Administración de la Legislatura pasada". ■

MARCO A. VARGAS

Regresan a revisión el bono a auditor

Jessica Pilar Pérez

Al regresar el caso a la Comisión de Vigilancia, otra vez los diputados locales dieron largas para fijar una postura sobre el actuar del auditor superior del Estado, Alonso Godoy, por recibir casi 10 millones de pesos adicionales a su salario.

Ahora se indagará a los legisladores que avalaron el pago.

Ayer, el Pleno acordó enviarle el informe realizado por la dirección Jurídica —el cual señala que el pago es legal—, para que la Comisión determine si hay alguna responsabilidad que perseguir.

Este hecho parece contradictorio, porque la Comisión de Vigilancia había decidido enviar el



Alonso Godoy

asunto al Pleno y, éste, a la Junta de Coordinación Política (JCP), porque carecía de facultades para sancionar al auditor. Ahora, le vuelven a pedir que revise el informe que hizo

la dirección Jurídica.

El titular de la Comisión, el priista Salvador Barajas, reconoció que el tema vuelve a sus terrenos, y que ahora buscará incluir en la investigación a quienes autorizaron su pago, y estudiarán si hubo otros servidores públicos beneficiados con este tipo de bonos.

La bancada del PAN pedía que este informe se turnara también a la Comisión de Responsabilidades, pero el voto en contra del resto de las fracciones lo impidió.

El coordinador de los diputados priistas, Roberto Marrufo, avaló el informe entregado por la dirección Jurídica.

“Aquí no advierte una irregularidad, según el director jurídico, porque hay un documento, si existe un documento que avala este pago por la Comisión de Administración de la Legislatura pasada”, precisó Marrufo.

Marrufo y Martínez negaron las acusaciones del Gobernador Emilio González, de que la auditoría a la anterior Legislatura se negoció con el presidente del PAN estatal, Hernán Cortés.

Quedan obras en el limbo

► Falta a edificaciones desde mantenimiento hasta alumbrado y señales de tránsito

MURAL / Staff

En la zona metropolitana hay obras que no reciben mantenimiento porque están en el limbo.

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) y los Ayuntamientos no han culminado el proceso de entrega-recepción.

Por lo que es el ciudadano quien padece la falta de coordinación entre los dos Gobiernos, ya que hay obras sin alumbrado, sin balizamiento ni señales de tránsito y con graffiti.

Falta por entregar, por ejemplo, el túnel de Las Rosas, pero el Ayuntamiento tapatío lo ha incluido en su mantenimiento. La Secretaría de Servicios Municipales afirmó que como está en el límite municipal, una mitad la atiende Guadalajara y la otra Zapopan.

Sin embargo, Enrique Rodríguez, titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano del Municipio, dijo que Las Rosas está en territorio tapatío y es responsabilidad de ese Ayuntamiento y de la Sedeur darle remozamiento.

El Alcalde Héctor Vielma señaló que se encargan de 26 obras

que sí recibieron formalmente.

Tampoco han sido entregados los puentes Matute Remus, El Álamo y el nodo de Belisario Domínguez y Periférico, terminados a inicio del 2011, porque aún están finiquitando con las constructoras,

justificó la Sedeur.

Así como el Puente de Adolf Horn y Periférico, en Tlaquepaque, construcción que no tiene alumbrado desde el 30 de mayo del 2007, cuando fue inaugurado.

Sobre el Nodo Revolución y

el de 8 de Julio, también en Tlaquepaque, Desarrollo Urbano señaló que cuando se iba a llevar a cabo el proceso de entrega-recepción, el Ayuntamiento observó desperfectos por robos y vandalismo y no culminó el trámite.

Al respecto, el director de Obras de Tlaquepaque, Antonio de León López, dijo que el mantenimiento de los puentes seguirá siendo competencia del Estado.

"El responsable del Periférico es Infraestructura Carretera, dependiente de la Sedeur, entonces, los pasos a desnivel son parte del mismo Periférico", indicó.

En la misma situación, dijo, está la Calzada Lázaro Cárdenas, con el Nodo Revolución y el Puente El Álamo, ya que también se conectan a vías estatales.

El procedimiento de entrega-recepción se demora porque los Ayuntamientos no reciben la obra hasta que está concluida y en buen estado, porque cuando la aceptan ellos se encargan de darle mantenimiento, comentó personal de la Sedeur.

Actualmente, Desarrollo Urbano revisa las obras para subsanar fallas y entregarlas, informó la dependencia.

El Nodo Colón es una de las construcciones que más ha demorado en entregarse, se inauguró en marzo del 2006 y el proceso terminó en septiembre del 2009.

Valeria Huérfano, José David Estrada,

Afectaciones

La Secretaría de Desarrollo Urbano no ha entregado obras a los Municipios y éstas muestran problemas.



> El pavimento está bien, pero la obra es víctima del graffiti.

Jorge Ranget



> Tiene un eterno problema en una boca de tormenta, pero Tlaquepaque asegura que le toca al Estado darle remozamiento.

Jorge Ranget



> El Municipio de Guadalajara asegura que le da mantenimiento, aunque el túnel sufre ataques y robos de hidrantes.

Hugo Balcazar

la tremenda corte

Pesos desviados Por fin salieron las cifras precisas del desvío de recursos del crédito internacional concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA): más de 348 millones de pesos, de un crédito total de 1,200 millones de pesos (mdp) se gastaron forma irregular. Destaca el hecho de que 280 mdp se usaron para invertir en la Bolsa, lo que propició una pérdida de 20 mdp.

Responsables A diferencia de otras ocasiones que se dice que las denuncias serán "contra quien resulte responsable", esta vez sí hay responsables con nombre y apellido. Y los nominados son: Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director general; Mario Alberto Juárez Bravo, ex director de Finanzas, y la ex tesorera, Diana Julieta Rodríguez García.

Silencio Luego de conocerse la postura del Consejo de Administración del SIAPA, este diario buscó a Rodolfo Ocampo, sin embargo el ex director del organismo rechazó dar declaraciones. Dijo que por indicaciones de sus abogados, ya no dará entrevistas hasta que conozca los detalles de la demanda que se interpondrá en su contra para entonces sí saber qué responder. Ocampo se quejó también de que la actual administración del SIAPA no le dio derecho de audiencia para dar a conocer su versión.

Asesor Entre tanto, Rodolfo Ocampo sigue como asesor del gobernador Emilio González Márquez. En la página Internet del gobierno del estado aparecen pagos al ex director del SIAPA por más

de 120 mil pesos desde el 4 de marzo de este año. De modo que la denuncia penal en contra de Ocampo, anunciada ayer por el SIAPA, implica un señalamiento de comisión de delitos en contra de un funcionario del Ejecutivo estatal, por lo que en esta Tremenda suponemos que el gobernador o su vocero tendrían algo que decir al respecto.

Impunidad rampante Ya no sorprende, simplemente se confirma lo que en esta Tremenda se había sospechado desde un principio. Que al final se impondría la impunidad en el caso de los pagos extras por más de 9.8 millones de pesos que recibió el auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo. Ayer el pleno del Congreso del Estado rechazó enviar a la comisión Responsabilidades el caso y sólo se envió a la comisión de Vigilancia. Pero se sabe que el documento preparado por el

Si él lo dice:

“¿Ha oído que la soya tenga chichis? [...] la soya no da leche, eso no es leche, la leche la dan las vacas y cada vez nos están apachurrando más a todos los ganaderos”

Benjamín Toscano Gómez, productor lechero de Tepatitlán, quien ayer protestó frente a la Sagarpa

área jurídica del Congreso local exonerará a dicho funcionario. Nada nuevo bajo el sol del territorio de la impunidad pública.

“Incapacidad dudosa” Ayer se debió celebrar una sesión del Consejo de la Judicatura del Estado, sin embargo debió suspenderse por la ausencia de los consejeros Gabriela de León Carrillo, Miguel Gutiérrez Barba y Luis Enrique Villanueva Gómez. Asistieron la consejera Cristina Castillo Gutiérrez y Celso Rodríguez González, quien es presidente del organismo. Celso Rodríguez dijo que a lo mejor los consejeros faltistas seguían de vacaciones y que el consejero Enrique Villanueva envió una incapacidad “dudosa” por lo que el médico que la expidió será citado para confirmar o negar la autenticidad del certificado.

Regidor comediante Gamaliel Ramírez, regidor del PVEM en el ayuntamiento de Guadalajara, cada vez se consolida más como el principal regidor comediante de la comarca. No falla. Cada vez que hace un pronunciamiento provoca la extrañeza y la risa de propios y extraños. Ayer propuso que el ayuntamiento tapatío compre el club Atlas para “tener mayores posibilidades de hacer campeón” dicho equipo que no gana una copa de fútbol desde hace 60 años. Sin comentarios...



Rodolfo Ocampo, ex director del SIAPA

@grillando

¿Estarán de moda los juegos o el partido? Las camisetas que vistieron ayer algunos legisladores causaron revuelo en las redes. La deuda que pide el Gobernador y los manejos irregulares en el SIAPA también fueron comentados.



Olga Gómez Flores
Una verdadera afrenta de los diputados dl #pan

al presentarse a sesión con playera con leyenda "soy PANamericano". Les sugiero otras frases

Olga Gómez
Diputada local del PRD



felipeno Queda claro, los diputados panistas son bananamericanos.

Felipe Reyes
Ciudad para Todos



Jesús Casillas06
Que poca de los diputados panistas del congreso

del estado se presentaron con camisetas y publicidad del PAN y los panamericanos, ridículos

Jesús Casillas
Diputado local del PRI



abrahamguyeda
El PRI engaña con su propuesta de Reforma Electoral

a los ciudadanos de Jalisco, no quieren la reducción de financiamiento a partidos

@negrosoto La revocación d mandato no puede ser aprobada n lo local si l congreso fed no lo aprueba 1ro, el intento del PRI aquí es demagogo

Abraham González
Diputado local del PAN



benavides_oscar
El proyecto de deuda del gobernador NO DETALLA NINGUNO de los + de 400 rubros. Para "Diversas obras de Infraestructura" tiene 42 rubros...

En la propuesta de deuda del Gob. Jal. En TODOS LOS RUBROS SOLO se menciona UNA CIFRA y UN MUNICIPIO en c/u de los + 400 renglones. ES TODO?

Óscar Benavides
Presidente Coparmex Jalisco



pablo_lemus Que gusto que se destapa la cloaca de corrupción que

hubo en el SIAPA la administración pasada, pero seguro pasará lo de siempre..... NADA!!!

Pablo Lemus
Ex presidente Coparmex Jalisco



augustovalencia
En el escándalo del SIAPA apuesto que NO pasará

nada. Ex diputados impunes, el Auditor en su oficina y los corruptos del gobierno robando.

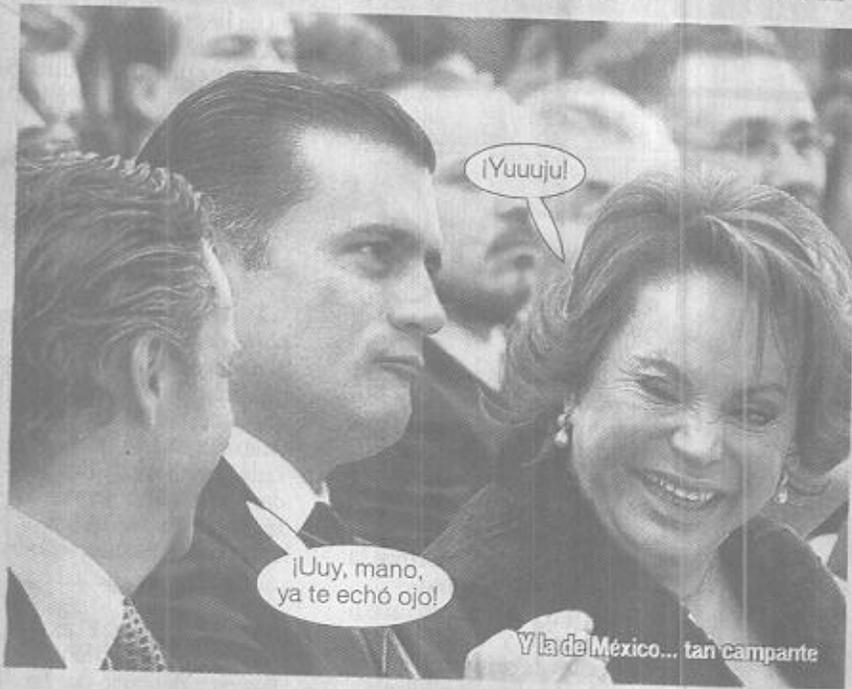
Augusto Valencia
Ex titular del ITEI



laresortera

paco.navarrete@mural.com

'ABUELA BANDIDA' DE EU, AL BOTE



Y que Jamaica es más pobre, pero más feliz que México...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Hambre y necesidad



Apúntelos en su lista, para que sus nombres no se le olviden. Si tiene alguna oportunidad de hacerlo, manifiéstelos su reproche, su rechazo o su más sincero desprecio.

Hay dos funcionarios que, por omisión, ineficiencia, conveniencia o complicidad, han con-

tribuido en forma decisiva a profundizar el clima de despilfarro del dinero público en la entidad, de su uso discrecional, abusivo, frívolo y presumiblemente corrupto.

Uno depende del Gobernador **Emilio González Márquez** y el otro auxilia al Congreso de Jalisco en la delicada y trascendente tarea de fiscalizar el uso del dinero que los contribuyen-

tes le han confiado al Gobierno.

Ninguno ha dado algún paso significativo para inhibir, denunciar o sancionar los abusos y presumibles corruptelas que se cometen en el uso deshonesto del dinero de los contribuyentes.

La contralora del Estado, **María del Carmen Mendoza Flores**, no ha cumplido sus tareas, orientadas a practicar auditorías a las dependencias que manejan fondos, bienes y valores en el Gobierno estatal y en las empresas paraestatales, además de supervisar que el ejercicio del presupuesto de egresos se apegue a las normas, leyes y reglamentos, así como controlar y vigilar las inversiones que realiza el Estado, verificando contratación, avance y terminación de obras públicas y proyectos.

Por su parte, el auditor superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, auxiliar técnico-contable de la Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco para fiscalizar el uso pertinente y honrado del dinero público que le es confiado a todas las instancias de Gobierno, ha perdido credibilidad y confianza frente a amplios segmentos de la sociedad, porque no ha sido pulcra su conducta, al aceptar y consentir que le fueran pagadas prestaciones, bonificaciones e ingresos extra por casi 10 millones de pesos, que no parecen tener una justificación razonable.

Es el mismo Godoy Pelayo, que enfrenta un severo conflicto de intereses, pues entre sus responsabilidades está fiscalizar un pago de 5 millones de pesos que

el Congreso le hizo, en circunstancias sospechosas, entre el 2009 y el 2010, a su compadre y suegro **Alfredo Vargas Padilla**.

La corrupción avanza a paso galopante en Jalisco y ha penetrado hasta la médula de las instituciones públicas de la entidad, en gran medida, por la ineficacia, irresponsabilidad o presumible complicidad de estos dos funcionarios, quienes, abrigados por sus padrinos políticos, permanecen en sus cargos.

Irónicamente, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco dice, en su artículo 39, con respecto a la Contraloría del Estado: "Los resultados del desempeño de la Contraloría en el ejercicio de sus atribuciones, en ningún caso exoneran de responsabilidad, ya

que esta facultad queda reservada al Poder Legislativo al conocer la cuenta pública del Ejecutivo (que debe revisar el auditor)".

"La Contraloría proporcionará a la Contaduría Mayor de Hacienda (la Auditoría Superior del Estado) los informes que ésta requiera sobre el resultado de los trabajos de vigilancia, auditoría y evaluación que la primera practique en las secretarías y dependencias del Ejecutivo y, la segunda, recomendará los procedimientos inherentes a la función de la Contraloría que sean empleables para hacer más congruentes y eficaces las actividades de ambas dependencias".

Es como si el hambre le pidiera ayuda a la necesidad.

pedromellado@gmail.com

Crisis de identidad

ROGELIO CAMPOS

El pasado lunes, Emilio González fue a Oaxaca con el propósito de promocionar los Panamericanos, y en ese contexto dijo: "Soy un Gobernador de izquierda... me considero en estas lógicas de izquierdas y derechas alguien que está en el centro, pero que tiende más a la izquierda, porque prefiere estar con el pueblo que con las clases poderosas" (MURAL, 10/05/11). No son pocos los especialistas que entienden y explican el fenómeno de negar la pertenencia a la derecha.

No es la primera vez que el Gobernador sorprende con la forma de autodefinirse. En alguna ocasión dijo "soy el Peje de Jalisco" (La Jornada, 11/04/06), en franca comparación con AMLO, que en ese momento gozaba de muy buena aprobación ciudadana. Pocas semanas después, el PAN centraba su estrategia en señalar que AMLO era un peligro para México, que endeudaría al País, etcétera.

En otra oportunidad, Emilio aceptó ser de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (Mu-

ral, 13/01/10). La CROC es una central obrera histórica y eminentemente priista. De hecho, su máximo dirigente es diputado federal del PRI y es quien se ha encargado de manifestar el rechazo a la reforma laboral propuesta por el PAN.

Este rechazo ha provocado una airada reacción del (ex priista) Secretario del Trabajo, Javier Lozano, y de la Coordinadora de los diputados del PAN, Josefina Vázquez Mota.

Por cierto, Javier Lozano no es el único panista converso o de nuevo cuño que busca ser candidato a la Presidencia de la República. De hecho, la mayoría son "nuevos panistas". Santiago Creel fue consejero ciudadano del IFE (1994-1996), y por lo menos hasta esa fecha no era militante panista. Un caso similar es el de Alonso Lujambio, quien fue Consejero Electoral del IFE (1996-2003) y apenas se afilió al PAN en el 2009.

Si sumamos a Emilio González, la mayoría de los precandidatos del PAN son nuevos panistas. Emilio ingresó al PAN en 1992; antes fue mili-

tante del Partido Demócrata Mexicano (PDM), del cual llegó a ser presidente nacional en 1988.

Según la Enciclopedia de México, el PDM fue promovido por antiguos integrantes de la Unión Nacional Sinarquista UNS y, curiosamente, rechazaba la "geometría política", esa que establece las izquierdas y las derechas.

El PDM fue fundado por antiguos sinarquistas, y consultando la entrada "sinarquismo" en la Enciclopedia de México, el resultado es: Ver Fascismo. "Coincidentemente", el fascismo -al igual que el PDM- también niega ubicarse en la derecha o en la izquierda. No obstante, la mayoría de los especialistas coloca al fascismo en la extrema derecha.

Tenemos, pues, a un Gobernador que se autodefine de izquierda, pero milita en un partido formalmente perteneciente a la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), que reúne a partidos "demócratas cristianos", y en esa organización internacional no hay partidos de izquierda. Los partidos de izquierda se agrupan en la Internacional Socialista (IS), que reúne a los partidos "socialistas democráticos", "social demócratas" y "laboristas". Así como el PAN figura entre los miembros de la ODCA, el PRI y el PRD hacen lo propio en la IS.

Resulta extraño que el Goberna-

dor más importante que tiene el PAN, y uno de los siete precandidatos a la Presidencia de la República, se considere de izquierda, mientras la ODCA en sus documentos (<http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc152/coral.pdf>) ubica al PAN como un partido de centro-derecha.

Pero una cosa es tener crisis de identidad, que es la que padecería el Gobernador de Jalisco, y otra muy distinta y mucho más grave es que un partido entero pierda la identidad, como sería el caso del PRI.

El PRI, por sus orígenes, y formalmente en la actualidad, es un partido de izquierda, pero en la realidad ha sido muy diferente. El PRI se vanagloriaba de oscilar entre la izquierda y la derecha. Desde finales de los 70 se quedó en la derecha. Los panistas llegaron a decir que "les habían arrebatado sus banderas". Justificaban esta práctica pendular para no perder el poder. Terminaron perdiéndolo.

A más de 10 años de abandonar el poder, y con altas probabilidades de volver a hacerse de él, los priistas han cometido un grave error de omisión: no asumir una posición seria, firme y congruente para llenar el enorme hueco que tanto daño le hace a México: el de una izquierda moderna y, sobre todo, auténtica.

rogelio_campos@yahoo.com



RADAR
Jaime
Barrera
Rodríguez

Banobras fue quien quiso ocultar el desvío al BID

La incógnita fue despejada. Preguntábamos ayer por qué el SIAPA del PRI intentó solapar al SIAPA del PAN con un falso informe que pretendían dirigir a María Luisa Gabriela Ramírez Oliva, delegada estatal de Banobras en Jalisco, en el que se mentía sobre el crédito 7230 del BID por mil 200 millones de pesos para el incumplido propósito de llevar agua a colonias marginadas de la zona metropolitana.

Con la supuesta noble causa de no afectar la imagen del estado y del país y no perjudicar la confianza crediticia de organismos internacionales en apoyos futuros para Jalisco y para México, se proponía ocultar el mal manejo de estos recursos en el que incurrió la pasada administración, encabezada por el panista Rodolfo Ocampo Velázquez.

Fue así que se decidió redactar la carta (publicada en la edición de ayer de Público Milenio) en la que se asegura que el crédito del BID se había ejercido conforme a las cláusulas del contrato firmado el 6 de mayo del 2008 y al Manual de Operación del Programa. A ese documento además se anexaba un listado de obras y adquisiciones con el que justificaban el gasto de casi un millón 165 mil pesos del mencionado crédito, con la inclusión de obras que nada tenían que ver con el programa Todos con Agua.

Sosteníamos ayer que para entender toda esta trama corrupta se necesitaba saber quién había propuesto y redactado ese documento que se negó a firmar el primer contralor del SIAPA, Pedro Humberto Garza Gómez, con el que trataban de exonerar a Ocampo Velázquez, quien incluso ha aceptado ya que se ejercieron al menos 120 millones de pesos violando el contrato firmado con el BID.

Cuestionábamos además:

¿Fue la delegada de Banobras, Gabriela Ramírez, a cuyas presiones nos referíamos en el Radar del miércoles? ¿Se presionó también al actual contralor Alfonso Gómez a firmar algún documento parecido para sepultar todas las corruptelas cometidas con estos fondos?

Pues ayer, luego de la maratónica sesión del Consejo de Administración del SIAPA en la que acordaron denunciar penalmente el desvío de 348 millones de pesos, el propio Alfonso Gómez reveló que los machotes del ocultamiento provenían de la delegación estatal de Banobras y que él también tuvo que resistir fuertes presiones de Ramírez Oliva por no querer firmar oficios de exoneración similares.

En el expediente que hay en el SIAPA y en el que se basarán para la formulación de las denuncias penales contra Ocampo, el ex director de Finanzas, Mario Juárez, y la tesorera Diana Rodríguez, están también los oficios con los que la delegada de Banobras quiso tapar el escándalo, como prueba clara del intento de falsedad de declaraciones.

Por eso es urgente que esta funcionaria pública dé la cara y explique si de verdad creía que el BID daría por bien aplicado el crédito con una simple carta llena de mentiras. En contraste, por la actitud asumida, el contralor Alfonso Gómez, bien se podría perfilar como el fiscalizador que urge en el estado. ■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4